

FACULTAD MEDICINA "HIPÓLITO UNANUE"

SECRETARIA ACADÉMICA

"Año de la Universalización de la Salud"

ACTA 16

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°13 - CONSEJO DE FACULTAD VIRTUAL

15 DE SETIEMBRE 2020

Usando Plataforma Microsoft Teams, se pasa asistencia siendo las H: 16:02, el Decano, Dr. Carlos Enrique Paz Soldán Oblitas da por iniciada la sesión; estando presentes los consejeros, Dr. Félix Mauro Cordero Pinedo, Dr. Filomeno Teodoro Jáuregui Francia, Mg. Rosa Velasco Valderas, MC. Ramón Aparicio Salgado, Mg. Ana María Astocóndor Fuertes, MC. Felizardo Juan Ramírez Nolasco, los alumnos consejeros Rodrigo Viera Pachas y Katherine Judith Casaverde Sosa; y el Secretario Académico: Mg. Reanio Barboza Cieza.

Lectura del acta de la sesión del 08.09.20, se corrigen algunas observaciones y, es aprobado por unanimidad.

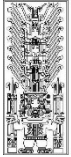
Agenda:

1. Expedientes académico-administrativos.
2. Contrato directo de docentes por desabastecimientos.
3. Reinicio de actividades académicas de los alumnos del 5to año

DESPACHO:

I. Expedientes académico-administrativos.

1. **NT 36346 OFICIO N° 186-2020-EPM-FMHU-UNFV**, la Escuela Profesional de Medicina, remite la SOLICITUD DE FECHA 10-09-2020 de **RESERVA DE MATRICULA DEL AÑO ACADEMICO 2020** del ALUMNO: **ROMERO QUISPE Alex Alberto, con código N° 2014240889.**
2. **NT 36347 OFICIO N° 187-2020-EPM-FMHU-UNFV**, la Escuela Profesional de Medicina, remite la SOLICITUD DE FECHA 18-08-2020, de **RESERVA DE MATRICULA** para el año académico 2020 de la alumna **PEREZ ARAUJO Jhonatan Iván, con código N° 20144020541.**
3. **OFICIO N° 189-2020-EPM-FMHU-UNFV**, la Escuela Profesional de Medicina, remite la SOLICITUD DE FECHA 10-09-2020, de **RESERVA DE MATRICULA** para el año académico 2020 de la alumna **SALAZAR CARPIO Nancy Mirella, con código N° 2014238325.**
4. **OFICIO N° 190-2020-EPM-FMHU-UNFV**, la Escuela Profesional de Medicina, remite la SOLICITUD DE FECHA 10-09-2020, de **RESERVA DE MATRICULA** para el año académico 2020 de la alumna **MELLENDEZ ARAOZ Manuel Andrés, con código N° 2012011144.**



FACULTAD MEDICINA "HIPÓLITO UNANUE"
SECRETARIA ACADÉMICA

"Año de la Universalización de la Salud"

Pág. 02

5. **OFICIO VIRTUAL N° 050-2020-EPE-FMHU-UNFV**, la Escuela Profesional de Enfermería, remite la SOLICITUD DE FECHA 10-09-2020, de **RESERVA DE MATRICULA** para el año académico 2020 de la alumna **CASAVERDE SOSA KATHERINE JUDITH**.
6. **OFICIO VIRTUAL N° 051-2020-EPE-FMHU-UNFV**, la Escuela Profesional de Enfermería, remite la SOLICITUD DE FECHA 10-09-2020, de **RESERVA DE MATRICULA** para el año académico 2020 de la alumna **SANTOS MONTERO MELISSA SULAY**.
7. **OFICIO VIRTUAL N° 052-2020-EPE-FMHU-UNFV**, la Escuela Profesional de Enfermería, remite la SOLICITUD DE FECHA 10-09-2020, de **RESERVA DE MATRICULA** para el año académico 2020 de la alumna **TANTAPOMA MARQUEZ FIORELLA REYDA**.
8. **OFICIO VIRTUAL N° 053-2020-EPE-FMHU-UNFV**, la Escuela Profesional de Enfermería, remite la SOLICITUD DE FECHA 10-09-2020, de **RESERVA DE MATRICULA** para el año académico 2020 de la alumna **LORENZO NARCISO XIOMI ALHALEL**.

Los expedientes de reserva de matrícula **pasan a orden del día**.

9. **NT 19954 OFICIO N° 216 -2020-ORL-ORH-UNFV Y OFICIO N°014- 2020-DACM/V-FMHU-UNFV** del Departamento Académico de Ciencias Morfológicas, en relación a la licencia presentada del docente nombrado **RICARDO ALEJANDRO PUELL CALDERON**. Pasa a orden del día.
10. Expedientes referentes a contrato directo de docentes **pasan a orden del día**.

INFORMES:

Dr. Paz Soldán, da lectura a la RR 7654 -2020-CU-UNFV. relación de docentes contratados y los observados (24) que no cumplieron con los perfiles propuestos. **Pase a orden del día (1)**

Dr. Paz Soldán, tenemos dificultades por la limitación de plazas y demora en decisión.

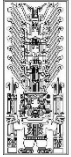
Consejero Viera, presenta un documento del delegado del 5to. año de medicina, que no hay coordinación entre docentes y alumnos para elaborar el cronograma y que se respete la capacitación a docente en M. Teams.

Dra. Velasco, ya hubo capacitación, faltaría capacitación a los alumnos.

Dr. Paz Soldán, que su pedido, los alumnos, lo hagan de manera formal.

La Dra. Velasco manifiesta que los casos de los docentes, mañana veremos en la dirección de medicina.

Consejero Viera, la evaluación de manera virtual debe tener parámetros y límite de nota mínima aprobatoria.



FACULTAD MEDICINA "HIPÓLITO UNANUE"
SECRETARIA ACADÉMICA

"Año de la Universalización de la Salud"

Pág. 03

La Dra. Velasco dice capacitación sí y, Sobre la forma de evaluar debe haber una reglamentación.

El Dr. Ramírez, para la evaluación virtual debe normarse.

PEDIDOS:

Consejera Casaverde, el reglamento de internado del 2017 no contempla la realidad actual. La oficina de internado debería actualizar el protocolo.

Mg. Astocóndor, no se actualiza ni el sílabo ni el reglamento.

Dra. Velasco, espero respuesta si los alumnos tienen el derecho de hacer huelga? pedido que lo hice en sesión anterior. Se debe actualizar los deberes y derechos de alumnos y docentes con asesoría legal de la universidad.

ORDEN DEL DÍA:

1. Votación sobre expedientes académicos completos ítems del 1 al 10, **Acordado por unanimidad.**
2. Votación sobre licencia sin goce de haber solicitado por el docente RICARDO ALEJANDRO PUELL CALDERON. **Acordado por unanimidad.**

Reinicio de actividades de los alumnos del 6to. año.

Dr. Paz soldán, ya se han repartido los comunicados, las Resoluciones Decanales de reprogramación del calendario académico, el resultado de la comisión es partir de levantamiento del paro y se tiene 7 días hábiles.

Dr. Jáuregui, en cirugía II según informe del Dr. Medina, recién se reincorporan a sus clases el día 21 de septiembre.

Dr. Cordero, no se reintegran los alumnos, quien gobierna? nada oficial que informe al consejo de facultad, solo versiones informales.

Consejero Viera, informa que mañana reinician clases. El Dr. Blas, enviará documento respetivo.

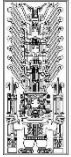
Reglamentación de las evaluaciones virtuales de los alumnos.

Sería necesario formar una comisión.

Dr. Jáuregui, la universidad debe dar los lineamientos básicos. Se puede consultar a SUNEDU, solicitar informe sobre la metodología de evaluación virtual nivel de UNFV, VRAC.

Dr. Paz Soldán, enviaremos un oficio para elaboración de un manual por el VRAC donde se dé los lineamientos generales.

5. **Derecho a huelga de los alumnos.**



FACULTAD MEDICINA "HIPÓLITO UNANUE"
SECRETARIA ACADÉMICA

"Año de la Universalización de la Salud"

Pág. 04

La Dra. Velasco manifiesta que se requiere un informe de asesoría legal, hasta qué punto los alumnos tienen derecho a interrumpir las clases? según lo solicitado en sesión anterior. **Acordado por mayoría.**

Dr. Jáuregui, todo documento ingresa por mesa de partes, al decanato y de allí, si amerita pasará a las oficinas.

Dr. Cordero, el documento se derive al consejo de facultad, de acuerdo a lo planteado por la Dra. Velasco.

6. **Contrato de docentes por desabastecimiento.**

Dr. Paz Soldán, se han asignado 39 plazas quedando 27 plazas sin cubrir. El proceso de contratos termina el 30 de septiembre.

Dr. Jáuregui, esas plazas no ocupadas que tienen código pueden ser ocupadas por departamentos. Acuerdo en reunión de los directores de los departamentos y presentarlo al consejo de facultad.

Dra. Velasco, podemos pedir modificar el perfil de docentes cumpliendo con directivas de SUNEDU, por ejemplo, docentes con grados o títulos no inscritos en SUNEDU o menos de cinco años de experiencia no se pueden considerar.

Dr. Cordero, pedir una Resolución R. que permita la modificación de los perfiles profesionales y presentarlos al consejo de facultad.

Votación: Cambiar los perfiles profesiones de los docentes por los departamentos académicos y en coordinación con las escuelas de acuerdo a las necesidades de las asignaturas, presentarlos al consejo de facultad y elevarlo al VRAC. **Acordado por unanimidad.**

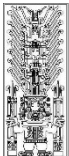
Votación: Las plazas no asignadas que puedan adecuarse a otras plazas de asignaturas de otros departamentos. Sometido a votación: A favor Drs. Cordero, Jáuregui, Velasco, Aparicio, Astocóndor y Ramírez; en abstención Dr. Paz Soldán y consejeros Viera y Casaverde. **Acuerdado por mayoría.**

Siendo las 18:58 h, habiendo tratado todos los puntos de agenda, el decano da por finalizada la sesión.

FIRMAS:


Dr. Carlos Enrique Paz Soldán Oblitas


Mg. Reanio Barboza Cieza



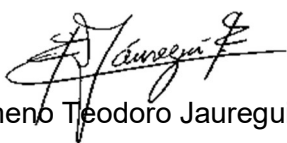
FACULTAD MEDICINA "HIPÓLITO UNANUE"
SECRETARIA ACADEMICA

"Año de la Universalización de la Salud"

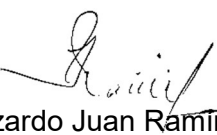
Pág. 04

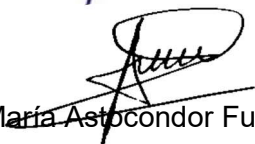

Dr. Félix Mauro Cordero Pinedo


Mg. Rosa María Velasco Valderas


Dr. Filomeno Teodoro Jauregui Francia


MC. Ramon Aparicio Salgado


MC. Felizardo Juan Ramírez Nolasco


Mg. Ana María Astocondor Fuertes


Est: Rodrigo Alexander Viera Pachas


Est: Casaverde Sosa Katherine Judith